



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2011-0008-00

DTE: JESUS ROGELIO RODRIGUEZ GALINDO

DDO: WILMER JULIAN ROMERO

Tuta, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho una vez desarchivadas las diligencias; ordena dejar en conocimiento de la parte actora el escrito que allega el demandado WILMER JULIAN ROMERO, a través de apoderada judicial YENY JULIETH PORRAS PINILLA, para su pronunciamiento.

En firme vuelvan las diligencias para resolver lo pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 005 hoy diecisiete (17) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm